

Presente

Asunto: Notoria Incompetencia.

En atención a su solicitud de información con número de folio 11019880001**2824** de fecha 08 de diciembre 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato. Conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII, 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia para resolver sobre las preguntas, ya que la información solicitada, que cito al texto, no compete al Sistema Municipal de Agua y Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG.

Solicito la información:

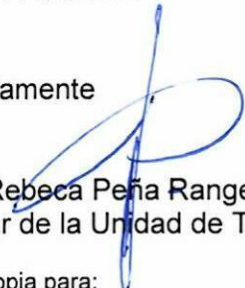
1. De los datos de estudio integral de la calidad por parte de la Comisión Estatal del Agua realizado en el municipio de Salamanca donde se puedan observar los datos de concentración de metales y metaloides en específico de concentraciones de Arsénico en el suministro de agua de los pozos de Salamanca.
 2. Diagnóstico que realizó el Consejo Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) donde se observen los datos de concentraciones de metales y metaloides en específico de concentraciones de Arsénico en el suministro de agua de los pozos de Salamanca.
 3. Datos de consumo de agua en el municipio de Salamanca
 4. Datos de distribución de agua en el municipio de Salamanca
- todos los datos no mayores a 10 años.

La información que solicita corresponde a la Secretaria del Agua y Medio Ambiente del Estado de Guanajuato. Por lo anteriormente expuesto se recomienda ingresar la solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, *con los siguientes datos:*

Correo electrónico	unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
Dirección	Calle San Sebastián Numero 78 Zona Centro Guanajuato Gto. México
Página Web	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio
Teléfono	4736880470 Extensión telefónica 601

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Transparencia transparencia@simapag.gob.mx o en el teléfono 73 2 01 11 ext.124.

Atentamente


Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramirez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.



(473) 73 20111



www.simapag.gob.mx



Carretera No.137. Zona Centro
Guanajuato, Gto., México C.P. 36000